



ACTA NÚMERO 07 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.-
 En la ciudad de Manlio Fabio Altamirano, Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las diez horas del día treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional de Manlio Fabio Altamirano, Veracruz de Ignacio de la Llave; a convocatoria expedida por la C. Ana Lilia Arrieta Gutiérrez, Presidenta Municipal Constitucional, de conformidad con las facultades que le confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en los artículos 28, 29, 30 y 36 fracción I, de la Sesión Ordinaria de Cabildo que se llevará a cabo conforme al siguiente:



C. Ana Lilia Arrieta Gutiérrez
 Presidenta Municipal

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Propuesta, y en su caso aprobación, para dar una prórroga en el descuento del pago anual anticipado del Impuesto Predial del 01 al 09 de febrero del Ejercicio Fiscal 2024, otorgando un 20% al público en general y hasta un 50% de descuento en personas jubiladas, pensionadas y adulto mayor presentando su credencial INAPAM. -----
- 4.- Propuesta, y en su caso aprobación, para dar una prórroga en el descuento del pago anual anticipado de servicios de suministro de agua potable, del 01 al 09 de febrero del Ejercicio Fiscal 2024, otorgando un 20% al público en general, 50% a pensionistas o jubilados, viuda o concubina, adultos mayores de sesenta y cinco años y personas con discapacidad física, intelectual o sensorial. -----
- 5.- Clausura de Sesión. -----



En uso de la voz, la Presidenta Municipal manifiesta:
Presidenta Municipal: Buenos días, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo a efecto de discutir algunos temas que considero prioritarios para el mejor funcionamiento de la Administración Pública Municipal. En razón de ello, declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 07, del día treinta y uno de enero del dos mil veinticuatro, por lo anterior, y con la autorización de los Ediles, solicito al C. Francisco Javier Cruz Ortega, Secretario del H. Ayuntamiento de Manlio Fabio Altamirano, Veracruz de Ignacio de la Llave, pase por favor la lista de asistencia y en su caso, proceda a declarar el quórum legal para dar inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo. -----



LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

PUNTO UNO. - Secretario: Buenas días, conforme a lo instruido por la C. Presidenta Municipal, procedo a pasar lista de asistencia de los Ediles.
 C. Ana Lilia Arrieta Gutiérrez. ----- **Presidenta Municipal. ----- PRESENTE**
 C. Benjamín Torres Hernández. ----- **Síndico Único. ----- PRESENTE**
 C. Olga Lagunes Heredia. ----- **Regidora Única. ----- PRESENTE**



Pasada la lista de asistencia del Cuerpo Edificio, se desprende que, existe quórum legal y se cumple con lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo tanto, todos los acuerdos tomados en esta Sesión de Cabildo, serán elevados a rango jurídico, tal como lo establece la anteriormente referida Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Presidenta: Se declara abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 02, del día dos de enero del año dos mil veintitrés, por lo que, solicito proceda a dar lectura al orden del día.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Propuesta, y en su caso aprobación, para dar una prórroga en el descuento del pago anual anticipado del Impuesto Predial del 01 al 09 de febrero del Ejercicio Fiscal 2024, otorgando un 20% al público en general y hasta un 50% de descuento en personas jubiladas, pensionadas y adulto mayor presentando su credencial INAPAM.
- 4.- Propuesta, y en su caso aprobación, para dar una prórroga en el descuento del pago anual anticipado de servicios de suministro de agua potable, del 01 al 09 de febrero del Ejercicio Fiscal 2024, otorgando un 20% al público en general, 50% a pensionistas o jubilados, viuda o concubina, adultos mayores de sesenta y cinco años y personas con discapacidad física, intelectual o sensorial.
- 5.- Clausura de Sesión.

PUNTO DOS. - En uso de la voz el C. Secretario somete a votación la aprobación del orden del día, preguntando a los presentes si tienen algún comentario, respecto a los puntos listados.

No habiéndolo, manifiesten su voto.

PRESIDENTA. A FAVOR
SÍNDICO ÚNICO. A FAVOR
REGIDORA ÚNICA. A FAVOR

Secretario: Presidenta, se aprueba por unanimidad el orden del día, en términos del artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

PUNTO TRES. - PROPUESTA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA DAR UNA PRÓRROGA EN EL DESCUENTO DEL PAGO ANUAL ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL 01 AL 09 DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, OTORGANDO UN 20% AL PÚBLICO EN GENERAL Y HASTA UN 50% DE DESCUENTO EN PERSONAS JUBILADAS, PENSIONADAS Y ADULTO MAYOR PRESENTANDO SU CREDENCIAL INAPAM.

Presidenta.- De conformidad con lo establecido por los artículos 118, párrafo segundo, 121 y 122 y demás relativos y aplicables del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y toda vez que se ha tenido una excelente participación de la ciudadanía en este primer mes del año 2024 en el cobro del Impuesto Predial y del Suministro de Agua Potable, superando incluso lo recaudado en el año inmediato anterior, es que propongo una prórroga para mantener los descuentos aprobados, del jueves 01 al



C. Ana Lilia Arrieta Gutiérrez
Presidenta Municipal



C. Benjamín Torres Hernández
Síndico Único



C. Olga Lagunes Heredia
Regidora Única



C. Francisco Javier Cruz Ortega
Secretario del H. Ayuntamiento



H. Ayuntamiento Constitucional
Manlio Fabio Altamirano, Ver.
2022-2025

viernes 09 de febrero, con la finalidad de seguir otorgando este beneficio a los contribuyentes de nuestro municipio y a la vez fomentar la recaudación municipal. -----

Secretario: Ciudadanos integrantes de este Honorable Cabildo, una vez escuchada la propuesta de la Presidenta Municipal se somete a votación la aprobación del punto número tres del orden del día, preguntando a los presentes si tienen algún comentario, respecto a los considerandos antes mencionados. -----

No habiéndolo, manifiesten su voto. -----

C. Ana Lilia Arrieta Gutiérrez. ----- Presidenta Municipal. ----- A FAVOR
C. Benjamín Torres Hernández. ----- Síndico Único. ----- A FAVOR
C. Olga Lagunes Heredia. ----- Regidora Única. ----- A FAVOR

Secretario: Presidenta, se *aprueba* por *unanimidad* el punto número tres del orden del día, al tenor del siguiente acuerdo:

PRIMERO. – Se autoriza la prórroga en el descuento del pago anual anticipado del Impuesto Predial del 01 al 09 de febrero del Ejercicio Fiscal 2024, para que la ciudadanía pueda obtener un descuento del 20% al público en general y hasta un 50% de descuento en personas jubiladas, pensionadas y adulto mayor presentando su credencial INAPAM. -----

Infórmese al H. Congreso del Estado para los efectos legales del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

PUNTO CUATRO. - PROPUESTA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA DAR UNA PRÓRROGA EN EL DESCUENTO DEL PAGO ANUAL ANTICIPADO DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DEL 01 AL 09 DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, OTORGANDO UN 20% AL PÚBLICO EN GENERAL, 50% A PENSIONISTAS O JUBILADOS, VIUDA O CONCUBINA, ADULTOS MAYORES DE SESENTA Y CINCO AÑOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA, INTELECTUAL O SENSORIAL. -----

Presidenta.- De conformidad con lo establecido en los artículos 100 de la Ley de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como el artículo 95 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y demás relativos y aplicables, someto a la consideración de este Cuerpo Edilicio la propuesta, para dar una prórroga, del 01 al 09 de febrero en el descuento del pago anual anticipado de servicios de suministro de agua potable, del 01 al 09 de febrero del Ejercicio Fiscal 2024, otorgando un 20% al público en general, 50% a pensionistas o jubilados, viuda o concubina, adultos mayores de sesenta y cinco años y personas con discapacidad física, intelectual o sensorial. -----

Secretario: Ciudadanos integrantes de este Honorable Cabildo, se somete a votación la aprobación del punto número cuatro del orden del día, preguntando a los presentes si tienen algún comentario, respecto a los considerandos antes mencionados. -----

No habiéndolo, manifiesten su voto. -----

C. Ana Lilia Arrieta Gutiérrez. ----- Presidenta Municipal. ----- A FAVOR
C. Benjamín Torres Hernández. ----- Síndico Único. ----- A FAVOR
C. Olga Lagunes Heredia. ----- Regidora Única. ----- A FAVOR



PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento Constitucional
Manlio Fabio Altamirano, Ver.
2022-2025

C. Ana Lilia Arrieta Gutiérrez
Presidenta Municipal



SINDICATURA
H. Ayuntamiento Constitucional
Manlio Fabio Altamirano, Ver.
2022-2025

C. Benjamín Torres Hernández
Síndico Único



REGIDURÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Manlio Fabio Altamirano, Ver.
2022-2025

C. Olga Lagunes Heredia
Regidora Única



C. Francisco Javier Cruz Ortega
Secretario del H. Ayuntamiento

SECRETARÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Manlio Fabio Altamirano, Ver.
2022-2025

Secretario: Presidenta, se *aprueba* por *unanimidad* el punto número cuatro del orden del día, al tenor del siguiente acuerdo:

SEGUNDO. - Se otorga autorización la prórroga del 01 al 09 de febrero en el pago anual anticipado de servicios de suministro de agua potable, del 01 al 09 de febrero del Ejercicio Fiscal 2024, otorgando un 20% al público en general, 50% a pensionistas o jubilados, viuda o concubina, adultos mayores de sesenta y cinco años y personas con discapacidad física, intelectual o sensorial. -----

Infórmese al H. Congreso del Estado para los efectos legales del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

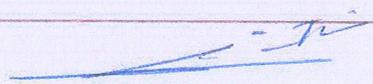
----- **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----
COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Notifíquese a la C. Tesorera para los efectos legales a los que haya lugar. -----

Presidenta.- Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

----- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

En uso de la voz el C. Francisco Javier Cruz Ortega, Secretario del H. Ayuntamiento de Manlio Fabio Altamirano, Veracruz de Ignacio de la Llave; clausura la presente Sesión Ordinaria de Cabildo Número 07, siendo las once horas del día treinta y uno del mes de enero del año dos mil veinticuatro, firmado y sellando los participantes en la presente Sesión de Cabildo y manifestando con ello su voluntad expresa, **HAGO CONSTAR.**

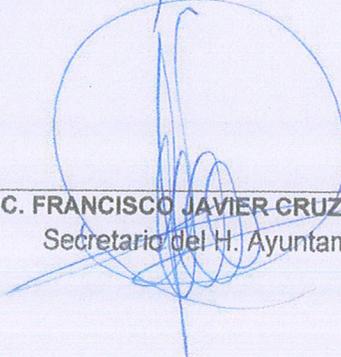

C. ANA LILIA ARRIETA GUTIÉRREZ
Presidenta Municipal


PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento Constitucional
Manlio Fabio Altamirano, Ver.
2022-2025



SINDICATURA
H. Ayuntamiento Constitucional
Manlio Fabio Altamirano, Ver.
C. BENJAMÍN TORRES HERNÁNDEZ
Síndico Único


REGIDURÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Manlio Fabio Altamirano, Ver.
C. OLGA LAGUNES HEREDIA
Regidora Única


C. FRANCISCO JAVIER CRUZ ORTEGA
Secretario del H. Ayuntamiento


SECRETARÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Manlio Fabio Altamirano, Ver.
2022-2025

Secretario: Presidenta, se *aprueba* por *unanimidad* el punto número cuatro del orden del día, al tenor del siguiente acuerdo:

SEGUNDO. - Se autoriza la prórroga del 01 al 09 de febrero en el pago anual anticipado de servicios de suministro de agua potable, del 01 al 09 de febrero del Ejercicio Fiscal 2024, otorgando un 20% al público en general, 50% a pensionistas o jubilados, viuda o concubina, adultos mayores de sesenta y cinco años y personas con discapacidad física, intelectual o sensorial. -----

Infórmese al H. Congreso del Estado para los efectos legales del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

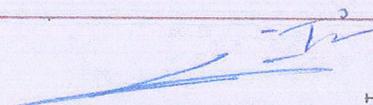
----- **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----
COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Notifíquese a la C. Tesorera para los efectos legales a los que haya lugar. -----

Presidenta.- Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

----- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

En uso de la voz el C. Francisco Javier Cruz Ortega, Secretario del H. Ayuntamiento de Manlio Fabio Altamirano, Veracruz de Ignacio de la Llave; clausura la presente Sesión Ordinaria de Cabildo Número 07, siendo las once horas del día treinta y uno del mes de enero del año dos mil veinticuatro, firmado y sellando los participantes en la presente Sesión de Cabildo y manifestando con ello su voluntad expresa, **HAGO CONSTAR.**



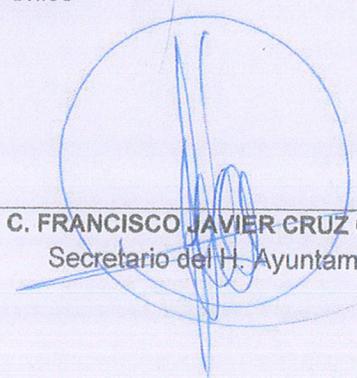
PRESIDENCIA
H. Ayuntamiento Constitucional
Manlio Fabio Altamirano, Ver.
2022-2025
C. ANA LILIA ARRIETA GUTIÉRREZ
Presidenta Municipal



SINDICATURA
H. Ayuntamiento Constitucional
C. BENJAMÍN TORRES HERNÁNDEZ
2022-2025
Sindico Unico



REGIDORÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
C. OLGA LAGUNES HEREDIA
2022-2025
Regidora Unica



SECRETARÍA
H. Ayuntamiento Constitucional
Manlio Fabio Altamirano, Ver.
2022-2025
C. FRANCISCO JAVIER CRUZ ORTEGA
Secretario del H. Ayuntamiento